AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 28 de diciembre de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.,** CIF A-87934741:

> 1.911.348 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105495032, procedentes de la ampliación de capital por compensación de créditos de noviembre 2021, emitidas con una prima de emisión de 1,30 euros por acción y por un importe nominal total de 19.113.480 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de diciembre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez